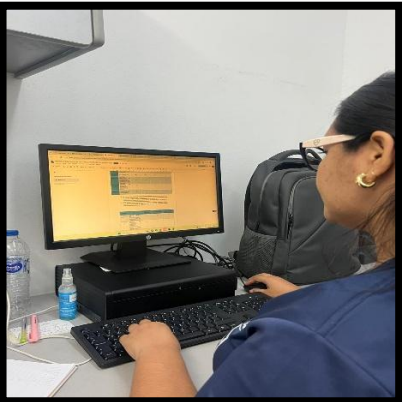


Barranquilla, Junio 4 de 2026

Dr.
VANESSA VILORIA ARIZA
SUPERVISOR
SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD

ASUNTO: Me permito presentar a usted informe de gestión en virtud del contrato No CD-11-2026-5196 objeto contractual **LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA**

Correspondiente del 30 de abril al 30 de mayo de 2026.

OBLIGACION CONTRACTUAL	PRODUCTO
1. Realizar capacitación y seguimiento al programa RBC (rehabilitación basada en comunidad).	<ul style="list-style-type: none">• Durante este periodo, no fui asignada a realizar capacitación y seguimiento al programa de RBC.
2. Realizar visitas de campo de inicio, de seguimiento y egreso que incluya caracterización, valoración por fisioterapia y revisión de convivientes a población con enfoque diferencial, conforme necesidad del servicio.	<ul style="list-style-type: none">• Durante el período evaluado, no me fueron asignadas actividades de seguimiento relacionadas con la valoración fisioterapéutica en las diferentes localidades del Distrito de Barranquilla.
3. Realizar asistencia Técnica a IPS certificadoras y a Operadores de la Red de Salud.	<ul style="list-style-type: none">• Realicé informe de las visitas de asistencia técnica a las IPS habilitadas como certificadoras y a los operadores asignados por la Secretaría de Salud del Distrito de Barranquilla. 

4. Realiza IVC (Inspección, vigilancia) a IPS / EAPB del Distrito de Barranquilla.

- Realicé informe de las visitas de inspección y vigilancia ejecutadas a las IPS autorizadas por la Secretaría de Salud del Distrito de Barranquilla para el registro, localización y caracterización de personas con discapacidad (RLCPD).

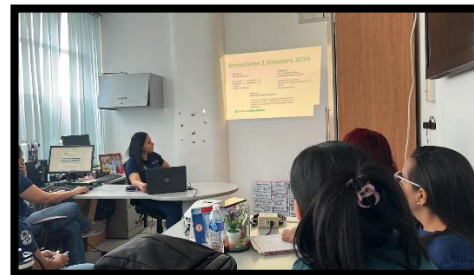
PRIMER INFORME DE VISITA DE ASISTENCIA TÉCNICA E INSPECCIÓN, Y VIGILANCIA A LAS INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPS) AUTORIZADAS PARA REALIZACIÓN DE PROCEDIMIENTO DE RLCPD EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA 2026 - OFICINA PROMOCIÓN SOCIAL.

En el Distrito de Barranquilla, durante los días 24, 25, 26 y 27 de Marzo y 14, 17 de Abril de 2026, se llevaron a cabo visitas de Asistencia técnica e Inspección y vigilancia a las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) autorizadas para la ejecución de los procedimientos de valoración y registro en el Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad (RLCPD). Se realizaron visitas a las siguientes IPS:

CODIGO	SERVICIO IPS	MEDICO DE	NIT	DIRECCION
08105056-01	REHABILITACION INTEGRADOS S.A.S - INCLUMEDIC IPS		901343297-0	CRA 42 D1 No 80 A - 129
0800104202-01	CENTRO DE ATENCION ASESORIAS Y TERAPIAS INTEGRALES CAMINO AL EXTITO OLEANI NARVAEZ		9000697714-6	CL. 96 No. 49C - 147
0800104811-01	IPS CAFIS S.A.S		901320816-4	AV MURILLO 10 - 35
0800102914-01	CENTRO EDUCATIVO DE HABILITACION Y REHABILITACION INTEGRAL SAN CAMILO		900121384-7	CL. 100 No. 13-61
8001037460-2	CENTRO DE TERAPIAS INTEGRALES PROGRESAR S.A.S		900624158-8	CALLE 70 No. 41-161
0800101346-01	COMFAMILIAR ATLANTICO		890101994-9	CALLE 47 No. 43 - 57

5. Brindar acompañamiento, participar y/o asistir a reuniones, eventos, actividades y mesa de trabajo fortalecer las actividades misionales de la Secretaria Distrital de Salud.

- Participé en comité de seguimiento de la oficina de promoción social de la secretaria de salud, con el objetivo de socializar y dar cumplimiento de las metas establecidas de los diferentes programas.

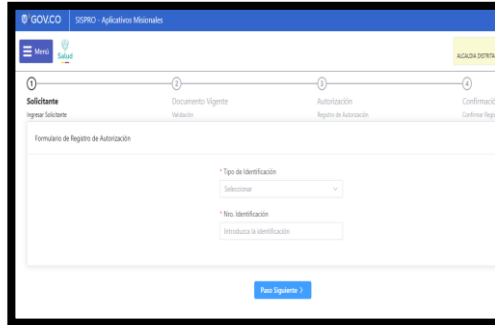


6. Las demás que le sean asignadas en virtud de sus competencias, para el alcance de las metas de los proyectos, programas y el cumplimiento de los fines misionales de la Secretaría Distrital de Salud.

- Realicé validación en el registro de datos sobre diagnósticos y tipos de discapacidad de los usuarios solicitantes de certificación de discapacidad y RLCPD.

- Generé códigos de autorizaciones de usuarios solicitantes para valoración clínica multidisciplinaria y expedición del certificado de discapacidad a las IPS habilitadas por la Secretaria de

salud.



The screenshot shows the GOVCO application interface for health services. The header includes the GOVCO logo and the text 'SEPRO - Aplicaciones Microservicios'. Below the header, there is a navigation menu with 'Salud' selected. A progress bar at the top indicates the current step in the process: 'Solicitante' (Ingresar Solicitante), 'Documento Vigente' (Validación), 'Autorización' (Registro de Autorización), and 'Confirmación' (Confirmar Registro). The main content area displays the 'Formulario de Registro de Autorización' with two input fields: '* Tipo de Identificación' (with a dropdown menu showing 'Subvención') and '* Nro. Identificación' (with a text input field containing 'Introduzca la identificación'). A blue button labeled 'Finalizar Registro >' is located at the bottom right of the form.

- Se brindó atención personalizada y se efectuó el direccionamiento adecuado a personas en condición de discapacidad, incluyendo trámites de certificados de discapacidad, solicitud de productos de apoyo y gestión de cuidadores o asistentes, en la oficina del Grupo de Promoción Social.



- Realicé capacitación de socialización de la Ruta de certificación de discapacidad y RLCPD – definido en la Resolución 1197 de 2024 a empresas privadas interesadas en el proceso.



- Participé en jornadas de preinscripción en IPS, con el objetivo de identificar y captar personas con discapacidad interesadas en acceder a la valoración clínica multidisciplinaria y RLCPD.



BARRANQUILLA

PLAN ALCALDE BARRANQUILLA

Te invitamos a una jornada de **PRE-INSCRIPCIÓN DE CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD**

Hospital Barranquilla
Calle 34 # 43-31

20 MAY 2026 8:00 a. m. - 1:00 p. m.

Para tener en cuenta:

- Atención por orden de llegada en el horario señalado.
- Proceso solo para residentes en Barranquilla.
- No es necesario que asista la persona con discapacidad.

Documentos requeridos (en físico):

- Documento de identidad.
- Historia clínica con diagnóstico asociado a la discapacidad (Código CIE)
- Recibo público domiciliario.

Inclúyete+

Atte,

Mayra Alcazar.
MAYRA ALEJANDRA ALCAZAR CERA
CC. 1.045.742.284 de Barranquilla

